

SESIÓN 15, ESPECIAL, DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA (CEI 3) DE INCENDIOS QUE EN OCTUBRE DE 2019 AFECTARON A DISTINTAS ESTACIONES DE METRO EN LA REGIÓN METROPOLITANA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 2023, DE 15:04 A 16:35 HORAS.

SUMARIO: La Comisión recibió, en representación de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, a la señora Luppy Aguirre, Jefa de la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior; al Coronel Pablo Letelier Angulo, de Carabineros de Chile, y al Subprefecto Juan Pardo García, de la Policía de Investigaciones de Chile, en sesión secreta.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el diputado Alberto Undurraga Vicuña (Presidente Titular); actuó como Abogada Secretaria de la Comisión, la señora María Soledad Fredes Ruiz y como Abogada Ayudante Accidental, la señora Macarena Correa Vega.

II.- ASISTENCIA

Asistieron de forma presencial los diputados Álvaro Carter, Andrés Celis, Juan Antonio Coloma, Hernán Palma y Alberto Undurraga y las diputadas Sara Concha, Carmen Hertz y Helia Molina.

Concurrieron en forma presencial, la señora Luppy Aguirre, Jefa de la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior; el Coronel Pablo Letelier Angulo y el Mayor Jaime Guerrero, de Carabineros de Chile, y el Subprefecto Juan Pardo García, de la Policía de Investigaciones de Chile.

III.- ACTAS

El acta de la sesión 13ª se declaró reglamentariamente aprobada. El acta de la sesión 14ª se puso a disposición de las señoras diputadas y señores diputados.

IV.- CUENTA

Se recibió oficio N° 151, de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, señora Carolina Tohá, en virtud del cual excusa su participación en la sesión del día de hoy, debido a compromisos de agenda del Ministerio, e informa que en su lugar concurrirán: la señora Luppy Aguirre, Jefa de la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior; el Coronel Pablo Letelier Angulo, de Carabineros de Chile; el Mayor Jaime Guerrero, de Carabineros de Chile, y el Subprefecto Juan Pardo García, de la Policía de Investigaciones.

Se tomó conocimiento.

V.- ORDEN DEL DÍA

En representación de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, a la señora Luppy Aguirre, Jefa de la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior; al Coronel Pablo Letelier Angulo, de Carabineros de Chile, y al Subprefecto Juan Pardo García, de la Policía de Investigaciones de Chile, en sesión secreta.

La sesión se declaró secreta, por unanimidad, en virtud de lo dispuesto por la ley N° 19.974, sobre el Sistema de Inteligencia del Estado y crea la Agencia Nacional de Inteligencia.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 16.35 horas.

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria de la Comisión

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS
ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS INCENDIOS EN
ESTACIONES DE METRO DURANTE OCTUBRE DE 2019 EN LA REGIÓN
METROPOLITANA**

Sesión 15ª, celebrada en miércoles 4 de enero de 2023,
de 15:10 a 16:34 horas.

Preside el diputado Alberto Undurraga.

Asisten las diputadas Sara Concha, Carmen Hertz y Helia Molina, y los diputados Álvaro Carter, Andrés Celis, Juan Antonio Coloma y Hernán Palma.

Concurren, en calidad de invitados, la jefa de la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior, señora Luppy Aguirre Bravo, en representación de la ministra del Interior y Seguridad Pública; el coronel Pablo Letelier Angulo y el mayor Jaime Guerrero, de Carabineros de Chile, y el subprefecto Juan Pardo García, de la Policía de Investigaciones de Chile, acompañado de la señora Carolina Miranda Pinto.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **UNDURRAGA**, don Alberto (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 13ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 14ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

*-La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria) da lectura a la Cuenta.*

El señor **UNDURRAGA**, don Alberto (Presidente).- Sobre la Cuenta, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Sobre puntos varios, tiene la palabra el diputado Hernán Palma.

El señor **PALMA**.- Señor Presidente, junto con saludar quiero saber si hay alguna novedad respecto del informe solicitado al senador Ossandón.

El señor **UNDURRAGA**, don Alberto (Presidente).- Tiene la palabra la señora Secretaria.

La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria).- Señor Presidente, no hemos recibido respuesta.

El señor **UNDURRAGA**, don Alberto (Presidente).- Gracias, señora Secretaria.

Hago presente que hoy vence el plazo otorgado por la Sala de la Cámara de Diputados para el cumplimiento del mandato de esta comisión. Desde este momento tenemos un plazo de quince días para elaborar las conclusiones y proposiciones de la comisión, esto es, hasta el 21 de enero, fecha en que deberá realizarse la votación del informe.

Para tal efecto, citaríamos a una nueva sesión el próximo lunes 9 de enero, con el objeto de iniciar la redacción de las conclusiones.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

La presente sesión fue citada con el objeto de escuchar a nuestros invitados sobre la materia en investigación, entre ellos, a la ministra del Interior y Seguridad Pública, quien será reemplazada por la jefa de la División Jurídica de la Subsecretaría del Interior, señora Luppy Aguirre Bravo.

Además, escucharemos al coronel Pablo Letelier Angulo y al mayor Jaime Guerrero, de Carabineros de Chile, y al subprefecto Juan Pardo García, de la Policía de Investigaciones de Chile, quien concurre acompañado de la señora Carolina Miranda Pinto.

Damos la bienvenida a nuestros invitados.

La forma de trabajo consistirá en que nuestros invitados hagan una exposición sobre lo que sepan acerca de los hechos que son materia de investigación, y posteriormente los diputados harán una ronda de preguntas.

Para que dicho procedimiento resulte más rápido, escucharemos ambas exposiciones y luego haremos las preguntas.

Tiene la palabra el coronel Pablo Letelier.

El señor **LETELIER** (director subrogante de la Dirección de Inteligencia de Carabineros de Chile).- Señor Presidente, por su intermedio saludo a los miembros de la comisión y al resto de los invitados.

Soy el coronel Pablo Letelier Angulo, director subrogante de la Dirección de Inteligencia de Carabineros de Chile, y fui convocado a esta sesión para responder todo lo referente a materias de inteligencia policial.

Hago presente que mis intervenciones deberán ser en el marco del resguardo del secreto que impone la ley N° 19.974, sobre el Sistema de Inteligencia del Estado. Por lo tanto, solicito dejar mis respuestas en último lugar, para velar por que no sean objeto de publicidad.

El señor **UNDURRAGA**, don Alberto (Presidente).- Consulto a la señora Secretaria si esta comisión está mandatada para tener sesiones secretas.

La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria).- Señor Presidente, la comisión puede acordar sesionar de acuerdo con esa modalidad. No hay inconveniente en ello.

El señor **UNDURRAGA**, don Alberto (Presidente).- Solicito el acuerdo de los miembros de la comisión para sesionar en modalidad secreta a contar de este momento.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

La señora **FREDES**, doña María Soledad (Secretaria).- Señor Presidente, se encuentra presente en la sala un taquígrafo de la Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputados, para prever esta situación.

El señor **UNDURRAGA**, don Alberto (Presidente).- Se suspende la sesión.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,

Redactor

Jefe Taquígrafos de Comisiones.